LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1°.- La presente Ley declara a la ciudad de Concordia, departamento Concordia de la Provincia de Entre Ríos "Capital Provincial del Maratón" como Fiesta Provincial Deportiva.

ARTÍCULO 2°.- La Autoridad de Aplicación será la Secretaría de Turismo de la Provincia, o la que en su futuro la reemplace.

ARTÍCULO 3°.- Queda debidamente incluida la misma en el Calendario Turístico Provincial y en los lugares de difusión que disponga el organismo de su competencia.

ARTÍCULO 4°.- Se establecerán las fechas durante el mes noviembre previo al año de cada año a realizarse y en todas las disciplinas que se destacan en la misma.

ARTÍCULO 5°.- La presente Ley tendrá vigencia a partir de la promulgación del Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos, pudiéndose reglamentar la misma en un período no mayor a los noventa (90) días corridos.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, etcétera.

FUNDAMENTOS

En 1979, la Asociación Concordiense de Atletismo comenzaba con los preparativos para disputar la "Maratón día de Reyes", nombre con el que originalmente se conoció la prueba que se convertiría en un emblema del deporte local. En aquel entonces, la asociación estaba representada por Luis "Lucho" Castagnini, "Pitu" Urquiza, Ricardo Belli, Paulino "El Tigre" Villagra, Néstor Medina, Narciso Dorigoni, Juan Diego López, acompañados por un grupo de atletas como Edison Costa, Atilio Murgan, Alcides Almirón, César Cristaldo y Alfredo Cortiana .www.maratondereyes.com.ar Impulsada principalmente por Juan Diego López, un luchador del atletismo y experimentado pedestrista desde su puesto de diarios y revistas en la Plaza España, la primera edición se corrió el sábado 5 de enero de 1980 en la que participaron 24 atletas de una única categoría. El trazado de la prueba se iniciaba en la misma plaza España, atravesaba parte de la ciudad por calle Entre Ríos, doblaba por Estrada, Lamadrid. San Lorenzo. hasta llegar nuevamente plaza.www.maratondereyes.com.ar La competencia tuvo como ganador a Horacio Sequeira, un corredor de la provincia de Buenos Aires, seguido por Alcides Almirón (Cdia.). En la tercera posición arribó Jorge Sequeira (Bs. As.), luego se ubicaron Juan Colaso (Bs. As.), Horacio López (Bs. As.), Edison Costa (Cdia.), Juan Vergara (Cdia.), Daniel Esquivel (Cdia.), Antonio Laurino (Bs. As.) y Oscar Vergara (Cdia.)

www.maratondereyes.com.ar Recién para 1986, la Asociación Concordiense de Atletismo decide incorporar nuevas categorías para la prueba. Así se suman a los caballeros, los infantiles, menores, las damas y veteranos. En aquella oportunidad, y por única vez, se incluyó una categoría "exclusiva" para atletas de nuestra ciudad. Ese fue el momento en que el Maratón de Reyes comenzó el despegue congregando multitudes: más de 400 corredores se dieron cita para engrandecer la fiesta del deporte concordiense www.maratondereyes.com.ar Para ese año también se introdujeron modificaciones en el recorrido que incluía en uno de sus tramos a la Costanera de la ciudad, lugar en el que se congregaba además una multitud de público que aplaudía y alentaba a los atletas que pasaban por el lugar